



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González

Doña Ana María Blasco Amorós

Don Julio Miguel Baeza Andreu

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Don Jorge Antonio Díez Pomares.

Concejales/as Invitados/as

Don Ramón José García Rico

Don Lorenzo Andreu Cervera

Doña Mireia Moya Lafuente

Doña Encarnación María Ramírez Baeza

Doña M.^a de los Ángeles Roche Noguera

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las nueve horas diez minutos del día once de septiembre del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión ordinaria, las personas que al margen se anotan, no asistiendo el Sr. Valenzuela Acedo.; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACORDÓ:

1. PROPUESTA DE APROBACIÓN BORRADORES Y EXTRACTOS ACTAS SESIONES ANTERIORES.- La Junta de Gobierno Local **ACORDÓ:**

1º Aprobar el Borrador de las siguientes Actas:

- **Acta núm. 96** de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de septiembre de 2019.
- **Acta núm. 97** de la sesión extraordinaria-urgente celebrada el día 5 de septiembre de 2019.

2º Aprobar el extracto de las siguientes actas:

- **Acta núm. 96** de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2019.
- **Acta núm. 97** de la sesión extraordinaria-urgente celebrada el día 6 de septiembre de 2019.

4. RATIFICACIÓN DECRETOS ALCALDÍA.- La Junta de Gobierno Local acordó

ratificar los siguientes Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia:

* **Decreto número 2108**, de fecha 30 de agosto de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de gestión de eventos, por el que se resuelve:

...///

* **Decreto número 2112**, de fecha 30 de agosto de 2019, dictado por la Alcaldía-Presidencia y redactado por el negociado de gestión de eventos, por el que se resuelve:

...///

9. CULTURA, SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL.

- a) Desestimar la licencia tenencia animales peligrosos.
- b) Desestimar la licencia tenencia animales potencialmente peligrosos.
- c) Reconocer la obligación vino de honor exposición “175 aniversario de la guardia civil.
- d) Reconocer la obligación plan de seguridad y salud proyecto feder.
- e) Reconocer la obligación material informático barco-museo.
- f) Reconocer la obligación programas congreso de muros universidad Miguel Hernández.
- g) Reconocer la obligación material mantenimiento instalaciones deportivas.
- h) Dejar sin efecto contrato menor jgl 24/07/19 y Reconocer la obligación suministro agua instalaciones deportivas.
- i) Reconocer la obligación estancia autoridades d’Algemesi por exposición.

11. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

Aceptar la renuncia contrato menor de servicio de asesoramiento y representación procesal en materia de jurisdicción penal del ayuntamiento de Santa Pola.

12. RECURSOS HUMANOS.

- a) Reconocer días de permiso sin disfrutar, personal en colaboración social.
- b) Descontar personal laboral jardinería. descuento de haberes
- c) Descontar personal laboral jardinería. descuento de haberes
- d) Descontar personal laboral obras. descuento de haberes
- e) Descontar personal laboral ecoparque-vertedero. descuento de haberes
- f) Gratificar personal colegios. funcionarios. servicios extraordinarios. santa rita
- g) Gratificar personal colegios. personal laboral. servicios extraordinarios. santa rita
- h) Conceder personal laboral bibliotecas. solicitud dos pagas anticipadas
- i) Conceder personal policía local. solicitud dos pagas anticipadas

13. RENTAS E INSPECCIÓN TRIBUTARIA.

- a) Aprobar las devoluciones parte proporcional recibo i.v.t.m. por bajas definitivas
- b) Anular y fraccionar el pago liq. núm. 2018/004/2395 impuesto i.v.t.n.u.
- c) Revocar la rectificación autoliquidación 2017/304/100165 impuesto i.v.t.n.u. y devolver el ingreso indebido.

14. HACIENDA LOCAL.

Aprobar las propuestas de gasto.



FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.

- a) Dar cuenta informe secretaría general procedimiento ordinario n.º 000543/2015.-
- b) Colaborar con applus iteuve technology, para desplazamiento de unidad móvil.-
- c) Autorizar y disponer y reconocer la obligación adquisición figuras belén municipal.-
- d) Autorizar y disponer y adjudicar el contrato de servicio de técnico medio de deportes.
- e) Aprobar el presupuesto vigilancia privada. celebración XV cena de comerciantes.
- f) Aprobar el presupuesto. placas para reconocimiento empresarial.
- g) Aprobar el presupuesto. ramos reconocimiento comercio local.
- h) Declarar desierto el lote 2 y adjudicar el contrato lote 1 y lote 3 obras “renovación de baños interiores, reasfaltado del vial de acceso y adecuación vallado perimetral del ceip cervantes de santa pola” .-plan edificant.-
- i) Adjudicar las obras de reforma interior del centro médico de gran alacant.-
- j) Adjudicar las obras “reasfaltado de las pistas deportivas y adecuación del vallado perimetral del ceip josé garnero (lote 1 y2).-
- k) Descontar haberes personal jardinería por falta de asistencia septiembre 2019.
- l) Descontar personal jardinería de haberes por falta de asistencia septiembre 2019.-
- m) Deducir en nómina personal en régimen de colaboración social haberes agosto 2019.
- n) Colaborar con Cruz Roja en santa pola. la campaña publicitaria “ mediterráneo deja que te cuide”.-
- o) Designar Letrado y Procuradora en el recurso contencioso- administrativo n.º 118/2017.-
- p) Aprobar el reconocimiento y pago de obligaciones.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las diez horas cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretario, Certifico.